

#### Como citar este artículo:

Cano, A. y Estrada, M.C. (2015). Violencia estructural y estudiantes de escuelas secundarias del noroeste fronterizo de Chihuahua, México. *Revista Eleuthera*, 12, 34-55. DOI: 10.17151/eleu.2015.12.3.

# VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y ESTUDIANTES DE ESCUELAS SECUNDARIAS DEL NOROESTE FRONTERIZO DE CHIHUAHUA, MÉXICO\*

STRUCTURAL VIOLENCE AND HIGH SCHOOL STUDENTS OF NORTHWEST BORDER OF CHIHUAHUA, MEXICO

ELEUTHERA

ADÁN CANO AGUILAR \*\*  
MARCOS JACOBO ESTRADA RUIZ \*\*\*

## Resumen

**Objetivo.** Exponer resultados de una investigación realizada entre 2011 y 2013 en el noroeste del Estado mexicano de Chihuahua, una región colindante con la tristemente célebre Ciudad Juárez. El tema de la investigación fue el impacto de la violencia estructural, desatada en el marco de la política de seguridad nacional de “guerra contra el narco” emprendida por el gobierno federal a partir de 2008 en esta entidad, en las dinámicas de la escuela y en la comunidad escolar. **Metodología.** La metodología empleada incluyó el uso de técnicas de recolección de datos cuantitativos y cualitativos. **Resultados.** El marco conceptual del estudio distingue entre la violencia estructural social, la violencia estatal, la institucional (dentro de la que se incluye la escolar) y la violencia entre pares estudiantes. **Conclusiones.** Se presentan en este artículo las reflexiones resultantes del estudio, con respecto a las percepciones que los estudiantes de escuelas secundarias tienen sobre la violencia que ha impactado la región en los últimos años.

**Palabras clave:** conflicto social, violencia estructural, guerra al narco, violencia escolar, norte de México, nivel secundaria.

## Abstract

**Objective.** To present the results of a research project conducted between 2011 and 2013 in the northwestern Mexican state of Chihuahua, a region bordering the infamous City of Juarez. The research topic was the impact of structural violence triggered in the framework of the national security policy on “drugs war” launched by the federal government since 2008 in this state within the school and in the school community dynamics. **Methodology.** The methodology included the use of techniques for collecting quantitative and qualitative

\* Este artículo se desprende de la investigación “Comunidad educativa y comunidad escolar: un análisis de la relación de la violencia estructural con la violencia escolar en la región noroeste de Chihuahua”, financiada por el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Educación Pública de México.

\*\* Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez, México. E-mail: adan.cano@uacj.mx. ORCID: orcid.org/0000-0001-8809-2189

\*\*\* Universidad de Guanajuato, México. E-mail: ceratimarcos@hotmail.com. ORCID: orcid.org/0000-0002-4947-208X



data. Results. The conceptual framework of the study distinguishes between social structural violence, state violence, institutional violence (within which the school is included), and student peers violence. Conclusions. Reflections resulting from the study with respect to the perceptions that high school students have about violence that has affected the region in recent years, are presented in this article.

**Key words:** Social conflict, structural violence, drugs war, school violence, Northern Mexico, Secondary School.

## Introducción

La problemática de la violencia en México ha irrumpido en ámbitos relevantes y vitales de la sociedad de manera especial a partir de 2006. En la región norte del país, y particularmente al norte del Estado de Chihuahua, esta irrupción de la violencia dominó el contexto y el sentido de la cotidianidad de sus habitantes durante el período 2007-2012. Por tal motivo, al final de este período, se realizó la investigación “Comunidad educativa y comunidad escolar: un análisis de la relación de la violencia estructural con la violencia escolar en la región noroeste de Chihuahua” entre 2011 y 2013.

Se bosqueja de entrada una panorámica de las manifestaciones de la violencia estructural y escolar en el país a partir de diversas fuentes de información. Una vez ubicadas estas condiciones de violencia imperantes en la región se hace un paréntesis para exponer la estrategia metodológica que se utilizó en la investigación que fundamenta este trabajo, abordando un marco conceptual de la violencia en general y de la violencia en la escuela en particular que conforman el fundamento para el análisis de los datos.

De este modo, estas conceptualizaciones y panorámicas conforman un marco para presentar las percepciones y experiencias de los estudiantes de secundaria del noroeste chihuahuense, con respecto a las dinámicas de violencia en el ámbito escolar, propósito principal del texto. Se exponen los momentos de vivencia con respecto a la violencia en el ámbito escolar, incluyendo a la violencia institucional como violencia estructural, a la violencia en la escuela tradicional entre pares que abarca diferentes manifestaciones como son: la intimidación verbal o física; la exclusión social; el hostigamiento o el llamado *cyberbullying*. El texto concluye con reflexiones derivadas de este análisis de resultados.

La región donde se realizó el estudio que sustenta este trabajo está ubicada en el noroeste de Chihuahua, colindante con la frontera Ciudad Juárez; considerada en su momento por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad como el “epicentro del dolor” del país (Urrutia

y Villalpando, 2011; Cascante, 2011); y conformada para los fines de la investigación por los municipios de Ascensión, Casas Grandes, Janos, Galeana y Nuevo Casas Grandes.

### **El contexto de violencia estructural y escolar en la última década en México**

La violencia en México conforma una de las problemáticas más agudas y de urgente atención, así como de impacto catastrófico en la realidad cotidiana de la población; en la región norte del Estado de Chihuahua, distintiva por su frontera Ciudad Juárez, este problema de violencia estructural ha sido particularmente agudo y ha mostrado ciertas características desde hace menos de una década; lo que ha determinado las prácticas y dinámicas de instituciones y sujetos de esta región.

En el municipio de Juárez, con información oficial de 2010, vive el 39 % de la población del Estado compuesto por otros 66 municipios (INEGI, 2012). La zona metropolitana de Ciudad Juárez tuvo una tasa de crecimiento anual de 4,3 % en la década de 1990, pero de 2000 a 2010 tan solo fue de 0,9 % (INEGI, 2012). La región noroeste del Estado, vinculada estrechamente con Ciudad Juárez, se compone de los municipios de Nuevo Casas Grandes, Ascensión, Casas Grandes, Janos y Galeana, mencionándolos en orden de mayor a menor urbanización (93,6, 76,4, 49,6, 25 y 15,7, respectivamente). En el primer municipio vivían en 2010 casi 60000 personas; en Ascensión, casi 24000; en Casas Grandes, alrededor de 10500; en Janos, casi 11000; y en Galeana, casi 6000 habitantes.

La cabecera del municipio de Nuevo Casas Grandes es la sexta entre las diez localidades más pobladas del Estado, la cual también representa el 93,6 % de la población total del municipio. Además, el mayor grado de urbanización en el noroeste y el cuarto lugar del Estado después de Hidalgo del Parral, Chihuahua y Juárez (este último municipio con un grado de urbanización de 99,3). El contexto del noroeste del Estado muestra características rurales y urbanas, con un centro regional-urbano en Nuevo Casas Grandes que distingue a esta región de la zona metropolitana de Ciudad Juárez.

En Chihuahua, a partir de 2008, cambia la tendencia de los últimos 20 años y aumenta la tasa de homicidios “de un modo espectacular”: en dos años pasa de ocho a 18 homicidios por cada 100 mil habitantes (Escalante, 2011). En 2004, el Estado de Chihuahua registró un 18 % de homicidios con respecto al total de defunciones violentas registradas ese año, el mismo porcentaje de la media nacional. Para 2013, con una media nacional de 33 %, los homicidios representaron el 51 % de las muertes violentas en la entidad, alcanzando en 2010 el mayor porcentaje (71 %) entre las entidades federativas en los registros de la última década (2004-2015) (INEGI, 2014).

La violencia en el Estado de Chihuahua en términos generales se ha incrementado, destacándose en los municipios de Chihuahua y Ciudad Juárez. Por ejemplo, el municipio de Juárez pasó

de 26 ejecuciones (diciembre de 2006 a mayo de 2007) a 518 (diciembre de 2008 a mayo de 2009) (Guerrero, 2009). En 2011 este municipio, el más urbano del Estado, presentó 1550 ejecuciones (Guerrero, 2012); otras fuentes registraron que de 2008 a 2012 se cometieron 9557 homicidios en Juárez (OSCC, 2013). Este incremento de la violencia coincide con una mayor presencia de las fuerzas federales en la región y en Ciudad Juárez, particularmente, a partir de la implementación en 2008 de la política de seguridad pública nacional conocida como “guerra contra el narco” (Cano y Mejía, 2009) y en el contexto local contra el llamado “Cártel de Juárez”.

En el caso particular de la región noroeste de Chihuahua, la situación presenta fenómenos similares a los de Ciudad Juárez en escala proporcional. También se dio una mayor presencia de policías federales y militares como parte de las acciones contra los grupos de los cárteles que operaban en la región con conexiones y matriz en Ciudad Juárez. Los relatos periodísticos aportan algunos elementos para estimar el impacto de lo que ha venido sucediendo en los últimos años en el noroeste, donde no hay investigaciones que aborden lo que estas notas periodísticas reportan (secuestros, extorsiones, migración forzada, cierre de escuelas, militarización, secuestro general de los espacios públicos, desapariciones y asesinatos de defensores de derechos humanos y periodistas, cancelación de actividades y eventos públicos, entre otros) (Díaz, 2010; Turati, 2010).

Medios impresos de circulación nacional publicaron notas acerca de esta violencia en el noroeste de Chihuahua, que reflejan la situación en la región desde 2008: “Comando armado asesina a luchador social en Chihuahua”; “Violencia deja 15 muertos en Chihuahua. En Nuevo Casas Grandes, siete de las ejecuciones”; “Asesinan pistoleros al periodista Norberto Miranda en Chihuahua”; “Asesinan en Chihuahua al defensor de derechos humanos Paz Rodríguez”; “Pobladores “linchan” a plagiarios en Chihuahua”<sup>1</sup>.

En este contexto regional y nacional de violencia estructural (ya que implica las acciones públicas de seguridad nacional y dado a que los ciudadanos comunes difícilmente pueden cambiar esta situación) adquiere relevancia y visibilidad un conjunto de problemas que vinculan la cuestión de la violencia y los jóvenes. En estas condiciones del noroeste de Chihuahua distintivas de los últimos años, los jóvenes han jugado un papel protagónico. Un ejemplo de este se advierte en el hecho de que, de los homicidios registrados en Ciudad Juárez de 2008 a 2009 por el Observatorio de Seguridad Ciudadana del municipio de Juárez (OSC, 2013), 11 % de las víctimas tenían entre 15 y 19 años; 18 % de ellas entre 20 y 24; y otro 18 % entre 25 y 30 años. De manera que los jóvenes entre los 15 y 30 años representan casi a la mitad de las víctimas.

<sup>1</sup> Los eventos narrados en estas notas ocurrieron principalmente en los municipios de Nuevo Casas Grandes y Ascensión. Estas notas fueron publicadas en los siguientes periódicos nacionales en las fechas que se señalan: *La Jornada*, 15 de marzo de 2008; *El Economista*, 22 de septiembre de 2009; *La Jornada*, 25 de septiembre de 2009; *La Jornada*, 11 de octubre de 2009; *El Universal*, 22 de septiembre de 2010.

Esta problemática ha justificado la atención de instituciones de diversa índole y amplitud. En el contorno escolar, si bien el fenómeno de la violencia estructural y los jóvenes es notable a partir del grupo de edad de 15 a 19 años, se considera que uno de los ámbitos *ad hoc* previos o fundamentales de esta problemática es el de la escuela básica, principalmente (pero no de forma exclusiva), de 6° grado de primaria al 3° de secundaria. ¿Qué sucede en la vida de los jóvenes entre los 12 y 15 años, que a partir de esa edad (misma que coincide con la salida de la escuela básica obligatoria) los jóvenes protagonizan —como víctimas o victimarios— episodios de violencia en el noroeste de Chihuahua que han dado las notas nacionales que han marcado de forma especial a esta región del país en el imaginario colectivo?

En este punto de la exposición irrumpe en el escenario la cuestión de otro tipo de violencia estructural, a saber: la escolar; además de la problemática de la violencia entre pares en el ámbito escolar. Con respecto a la violencia entre pares en la escuela en México en los últimos años se han publicado noticias que resaltan su magnitud y gravedad específicamente en lo relativo al acoso u hostigamiento escolar.

Una fuente importante de estas notas periodísticas está conformada por los estudios de seguimiento y observación de la problemática que instituciones *ad hoc* y organizaciones internacionales han realizado en la última década. Entre estos estudios mencionados destacan los realizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En un estudio comparativo entre 24 países elaborado en 2008, ubicó a México como el país con el ambiente escolar más violento en nivel secundaria; habiendo encontrado que el 61 % de los alumnos del estudio habían sufrido en la escuela intimidación o abuso verbal y cerca de 55 % daño físico por violencia entre estudiantes (además de registrar los niveles más altos de vandalismo, robo y uso o posesión de drogas). En una réplica realizada en 2013, las escuelas mexicanas siguen ocupando el primer lugar en los rubros de daño físico por violencia entre estudiantes y vandalismo, así como el segundo lugar en el rubro de intimidación o abuso verbal, y junto con Estados Unidos y Portugal en uso o posesión de drogas.

Las cifras presentadas aluden a una problemática de violencia estructural y violencia en las escuelas secundarias del contexto nacional y regional. Adolescentes y jóvenes son protagonistas de episodios de violencia que han caracterizado las principales manifestaciones de la violencia estructural en México en la última década. El caso más reciente (2014), de la desaparición y asesinato de estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos, conocido a nivel mundial como el caso de Ayotzinapa, es un triste ejemplo de la centralidad de este sector de la población en la problemática nacional en cuestión. Antes de abordar los aspectos teóricos y empíricos del presente artículo se expondrán los aspectos metodológicos que sustentan este trabajo.

## Metodología de investigación

### Fuentes de datos cuantitativos y cualitativos

La estrategia metodológica del proyecto de investigación sobre la violencia en las escuelas secundarias en el noroeste de Chihuahua, México, fue de corte predominantemente cualitativo (que incluyó el diseño y aplicación de un instrumento para recolectar datos cuantitativos de estudiantes). El estudio se propuso identificar las expresiones y modalidades de violencia en las escuelas de educación secundaria y reconstruir el impacto de la violencia estructural del contexto que las circunda, durante el período 2007-2012 en esta región, a través de las representaciones de los actores escolares (estudiantes, docentes y administrativos) y las autoridades civiles locales.

El estudio se realizó en tres localidades de menos de 5000 mil habitantes (Galeana, Janos, Casas Grandes), en una que no rebasa los 10000 (Ascensión) y en una con alrededor de 50000 (Nuevo Casas Grandes, considerada como polo de desarrollo de la región); ubicadas las cinco dentro de un rango de 300 kilómetros al sur de Ciudad Juárez, Chihuahua.

El diseño metodológico consideró un modelo mediante el cual se aplicaron técnicas de recolección de datos cualitativos y cuantitativos. En el trabajo de campo realizado durante la segunda mitad de 2011 se recogió información cuantitativa de 421 estudiantes en 17 salones de 8 escuelas secundarias (técnicas, telesecundaria, estatal, federal) de los cinco municipios de la zona de estudio por medio de un instrumento estandarizado. Esta estrategia implicó el empleo de técnicas de recolección, además de la mencionada, de entrevistas abiertas (con docentes, estudiantes, directivos, autoridades municipales y padres de familia), grupos focales (con estudiantes, con autoridades civiles, escolares y docentes) y talleres de transferencia de resultados a instancias usuarias directas del proyecto.

La información en la que se basan las reflexiones de este artículo está conformada por tres fuentes de datos: el instrumento autoadministrado a estudiantes en las escuelas secundarias de la región; ocho entrevistas abiertas realizadas con estudiantes de Ascensión y Nuevo Casas Grandes y un grupo focal con estudiantes de tres escuelas de Nuevo Casas Grandes. Ante la ausencia de estudios antecedentes en la región no se propuso ir más allá del análisis descriptivo de los fenómenos.

Los siguientes son los casos estudiados. De las tres estudiantes que se entrevistaron de 2° grado de las dos escuelas secundarias que hay en Ascensión: Ana<sup>2</sup> y Ceci tenían 12 años, vivían con ambos padres y un hermano menor; Beti, de 14 años, vivía con su papá porque su mamá

---

<sup>2</sup> Se cambiaron los nombres de las personas entrevistadas para mantener la confidencialidad de su identidad.

vive aparte con su hermano menor, su hermana mayor y el bebé de esta. Los cinco casos de estudiantes de cuatro escuelas de secundaria de Nuevo Casas Grandes son los de: Yair, de 14 años, quien vive solo con su mamá porque sus padres están separados; Jorge, de 13 años, vive con sus papás tiene una hermana mayor y un hermano menor; Víctor, de 14, vive en con su mamá, padrastro, una hermana menor y otra universitaria y un tío de 35 años; Alma, de 14 años, vive con su mamá y un hermano mayor; y Angélica, de 13 años, vive con su papá, mamá, un hermano menor y otro mayor.

El análisis de los datos se basó en tres categorías generales teórico-metodológicas: la violencia estructural vivida, las formas de violencia en la escuela y las expectativas de los estudiantes. En las entrevistas con estos se identificaron los “fragmentos de texto” que permitían describir cada categoría general, pudiéndose luego establecer relaciones entre estas categorías, ahora teórico-empíricas. En el apartado siguiente se presentan algunas reflexiones del marco de referencia conceptual de este estudio, que apuntaló esta interpretación y discusión de los datos descriptivos.

### Conceptualización en torno a la violencia estructural y escolar

Se parte de un concepto amplio de la violencia que se ha asumido desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), a saber:

el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (2002, p. 5)

Un primer nivel de conceptualización que es necesario precisar es el de la violencia en su forma estructural. Esta contiene un determinante político por lo que se ha definido como “una acción de coerción, de ejercicio del poder que se da en el contexto de relaciones entre personas o grupos sociales, cuando la distribución de poder (económico, político, físico, simbólico) es asimétrica o desigual” (Almada y Cortés, 2013, p. 16). Se ha confundido con otros tipos de violencia, sin embargo en principio podemos considerar como sus manifestaciones distintivas a: el hambre; la miseria; la pobreza; la enfermedad; la precariedad laboral; la falta de oportunidades; “o incluso la muerte a la población” (Villeda, 2008, p. 34).

La violencia estructural, a través de los mecanismos de la violencia cultural, se *normaliza* y justifica. Lo que significa que es reproducida por medio de un “proceso de naturalización que termina legitimando prácticas y conductas violentas” (Steindl, 2010, p. 48). Esta dimensión reproductiva de la violencia estructural incluye a los medios de comunicación como dispositivos culturales de ejecución y reproducción.

Quiroz (2012) distingue dos enfoques de la violencia escolar: el restrictivo y el de derechos humanos. En el primero se manifiestan factores internos de la escuela tales como la falta de coerción sobre los estudiantes, por un lado, y factores externos como la ‘desatención’ parental, por otro. La violencia familiar y social que el niño lleva a la escuela puede “propiciar un comportamiento violento” (Villeda, 2008, p. 39). Así pues, se considera la influencia de estructuras distintas a la escuela. También, dada la complejidad de la temática y puesto que interesa analizarla como aquella que proviene de las estructuras, es más pertinente hablar de violencias por las múltiples dimensiones que se implican.

En el segundo enfoque de derechos humanos de los menores,

se incluyen como causas de violencia hacia la niñez: la agresión física y psicológica y todas aquellas acciones que impidan el desarrollo del potencial de la persona [...] se considera violencia a cualquier acto que conduzca hacia una inadecuada satisfacción de dos necesidades infantiles básicas para su desarrollo —salud física y autonomía— ya que esto puede suponer consecuencias negativas tales como la aparición de comportamientos violentos en los niños y adolescentes en tanto impide a diversos niveles su integración e inserción satisfactoria en cualquier sociedad y cultura. (Quiroz, 2012, p. 177)

Este segundo enfoque alude, en el marco de la escuela y la educación formal, a procesos propios de este contexto específico. En este sentido, se considera oportuno el análisis que Guzmán (2012) expone de tres tipos de violencia en la escuela de François Dubet<sup>3</sup>. El primero de ellos, la “violencia natural” de la adolescencia, es concebido como una forma de violencia tradicional, tolerable, “parte de la vida escolar” entre cuyas manifestaciones se encuentran las peleas, ofensas e injurias entre compañeros y hacia los maestros.

Además se tiene la “violencia social” aquella cuyo origen está por afuera de la escuela, la invade y la enfrenta a problemas no escolares “para los cuales la propia escuela no tiene respuesta o no se sabe cómo enfrentar” (Guzmán, 2012, p. 121); este tipo de violencia ha servido para evadir la responsabilidad de la escuela al presentarla como víctima de la violencia exterior. Este concepto remite a la concepción de violencia estructural comentada al principio de este apartado. Se glosan tres mecanismos que generan este tipo de violencia social: el agravamiento de las condiciones de vida; el proceso de masificación escolar que permite que la vida juvenil y sus problemas entren a la escuela; y la experiencia de exclusión de la que son objeto ciertos jóvenes (Guzmán, 2012, p. 122).

En tercer lugar se contempla la “violencia antiescolar”, es decir, aquella que emana y es generada por la escuela desde sus dinámicas internas:

<sup>3</sup> Particularmente se basa en el texto “Les figures de la violence a l’école”, publicado en 1998 en la *Revue Française de Pédagogie*.

se expresa por medio de conductas como la destrucción de material escolar, las agresiones e injurias contra los maestros y en ocasiones, también por los padres de familia o por amigos de los alumnos. La violencia anti-escolar responde a la violencia que ejerce la propia escuela, desde el punto de vista de Dubet [...] el problema viene de dentro y por esto, es el tipo de violencia que los maestros se resisten a aceptar, en tanto que los responsabiliza. Aceptar la existencia de la violencia anti-escolar implica admitir que la escuela jerarquiza, selecciona y ordena a los alumnos y en consecuencia, produce ganadores y perdedores. (Guzmán, 2012, p. 123)

Esta conceptualización distingue distintas expresiones de la violencia estructural (llamada aquí social), una violencia que ejerce la institución sobre sus actores, así como las violencias que se manifiestan entre estos actores, en la práctica cotidiana dentro del ámbito de la escuela. Así, se reconoce como una violencia tradicional o natural a la expresada a través de la violencia entre pares (considerada como propia de la edad) y de la respuesta disciplinaria por parte de la autoridad escolar. Igualmente, se reconoce una violencia llamada antiescolar como respuesta violenta de alumnos y padres de familia contra la violencia de la autoridad escolar.

Asimismo, en el ámbito escolar, Osorio reconoce la violencia escolar “específicamente para definir los procesos antidemocráticos provocados por el sistema educativo” (2008, p. 30). La violencia escolar aquí se concibe como un tipo de violencia institucional (hostilidad, agresión, maltrato, discriminación) ejercida por el sistema por medio de dispositivos como la ideología autoritaria, la falsa moralidad o el fondo común de verdades. Una omisión ante el problema de la violencia se manifiesta en el hecho de que el sistema no toma en cuenta las condiciones sociales que generan violencia en las escuelas como son “la desintegración social, la emergencia económica, el desempleo, el desequilibrio en los roles de la familia, las consecuencias críticas de la economía mundial” (Osorio, 2008, p. 75). Este autor reconoce otras formas de violencia en la escuela, identificadas a su vez por otros autores como: “formas tradicionales de indisciplina; hechos de violencia social que irrumpen en las aulas y hechos aberrantes individuales o grupales producidos por enfermedad mental” (Osorio, 2008, p. 87).

Lo relevante de esta propuesta es que, una perspectiva que distingue la violencia institucional de la violencia *en* la institución, propicia estudiar la cuestión a través del análisis de la relación de violencia entre sujetos concretos: profesor-alumno y alumno-alumno. En cuanto al ámbito de la relación alumno-alumno, se ha criticado que el análisis de la violencia en la escuela suele reducirse a esta dimensión. Sin embargo, en este tipo de violencia se puede advertir una relación dialéctica entre la violencia de los sujetos y la violencia estructural, ya que la primera es una expresión de la segunda tal como se expone para el caso de los fenómenos de exclusión social: “también la aparición de conductas de hostigamiento sistemático hacia algún miembro del grupo, que suele derivar en la desvinculación del estudiante de sus pares, pone de manifiesto los procesos de segregación existentes en la sociedad” (Steindl, 2010, p. 53).

En el campo de la violencia entre alumnos se han identificado diversos tipos de intimidación en la escuela: indirecta; física; verbal y exclusión social. En cuanto a los ámbitos en que se despliega el hostigamiento se han señalado:

el de las acciones para cercenar la participación de la víctima; en la intervención de las relaciones sociales; la devaluación de su imagen social; los ataques a la actuación escolar; y las acciones para deteriorar la calidad de vida o la salud. (Steindl, 2010, p. 96)

En estos cinco campos se pueden manifestar acciones de hostigamiento de profesores a estudiantes y entre pares; excepto en el de los *ataques a la actuación escolar*, donde el hostigamiento se da desde figuras de autoridad que asignan a la persona “tareas de poca importancia [...] la excluye de actividades como modo de ignorar su participación y sus aportes [...] asignan labores rechazadas por otros [...] y se retiene la información necesaria para [...] alguna tarea” (Steindl, 2010, p. 97).

En México el estudio de esta cuestión se ha centrado en la perspectiva de la indisciplina y desde la mirada estudiantil; pero en general el ámbito escolar como objeto de estudio para el análisis de la violencia estructural no es algo que haya imperado, si bien se le ha tocado tangencialmente bajo un enfoque médico o jurídico (Zurita, 2012). Lo anterior es resaltado por Furlan (2003), al reconocer que en “zonas de alto riesgo” se están presentando problemáticas que exceden a la propia institución escolar y a las autoridades educativas, de las cuales no se cuentan con experiencias de investigación ni de intervención.

### **Las violencias desde el punto de vista de los estudiantes de secundaria del noroeste de Chihuahua, México**

Ana describió su colonia como ‘alegre’; un barrio donde “todos se llevan muy bien, no hay problemas unos con otros”, donde son buenos vecinos nacidos ahí. Yair dijo que en su colonia “toda la gente se cuida” y convive mucho. Jorge también percibe que en su colonia “los vecinos se ayudan mucho”. Víctor describió a la colonia donde vive con la palabra ‘chica’, un lugar donde él es ‘feliz’ porque tiene a sus amigos cerca. También Yair definió a su colonia como el lugar donde “viven todos mis amigos”. Todos dijeron tener entre 15 y 20 amigos en su colonia, excepto por Angélica quien tiene solo dos amigas cercanas en esta colonia porque sus dos mejores amigas no viven allí. Ella y Alma calificaron la colonia donde viven como ‘bonita’.

Por otro lado, Beti dijo que su colonia era “aburrida, (que) le faltan centros de diversión” y que es un lugar donde ya no disfruta estar. Jorge comenta que un problema de su colonia es que hay gente “muy cochina, y que hay mucho perro callejero, y me disgusta que la colonia no piense igual”. Piensa que la gente de la colonia debería mantener limpios sus predios y casas. Angélica narró episodios

de conflictos por las fiestas de sus vecinos “porque se ponen a tomar y hacen mucho ruido y mis papás se enojan, o a veces hacen mucho escándalo, o van y dicen cosas a mis tíos o algo así y sí hemos tenido problemas con ellos”. Jorge también tuvo recientemente un pleito en su colonia por defender a su hermana de chismes y amenazas de “unas chavalas que son muy creídas”.

Se advierte así a la colonia como escenario de cotidianidad de estos adolescentes en el cual viven algunos conflictos; pero sobre todo sus relaciones con contemporáneos propias de su edad. Todos coincidieron que en sus colonias la gente se duerme entre nueve y diez de la noche. La violencia en este ámbito de relaciones y socialización también determina las dinámicas cotidianas. En este sentido, estos jóvenes viven distintas realidades. De esta manera, Ceci definió su colonia como ‘segura’; a Alma le gusta que en su colonia “casi no hay delitos”; Yair dijo que donde vive “a cualquier hora puedes salir”; y a Angélica que “no hay tantos malandros como en las otras” y por eso la calificó como ‘tranquila’.

Por su parte, Beti consideró que en su colonia no hay mucha seguridad e identificó entre una y tres de la madrugada como la hora en que “está peligroso”; Víctor y Angélica dijeron que a partir de las ocho y media de la noche ya no salen. Entre las cosas que no le gustan de su colonia a Víctor es que “se juntan muchos *cholos* y las que me gustan que al menos no se acercan a mi casa” e identificó los callejones oscuros y las calles alledañas al panteón que está en la colonia como áreas peligrosas donde se “juntan muchos malandrines”. Alma estimó que si bien su colonia es más segura que otras porque “no hay tantos cholos”, reconoce que “ahora es más insegura que antes, porque no había tantos delitos, homicidios”. Yair dijo que una colonia insegura se reconoce porque “cuando pasas [...] luego se ve que hay muchos *cholitos*” por lo que narró que le da miedo pasar por esos lugares solo o con sus amigos (pero no cuando lo hace acompañado de su familia) y que en alguna ocasión él y sus amigos corrieron para escapar de un grupo de jóvenes que quiso golpearlos.

En el grupo focal con estudiantes de tres secundarias de Nuevo Casas Grandes, algunos identificaron las colonias en donde viven como un contexto violento e inseguro, en algún grado, porque “hay muchos cholos, sicarios, de todo hay”; “ahí se ve mucho cholo”; “yo vivo ahí y casi todas las veces se pelean por que van los del otro barrio y van y les buscan pleito”. Algunos de estos estudiantes relataron episodios de violencia en las colonias donde viven, directamente experimentados, como el que se reproduce a continuación:

pues nomás íbamos pasando por una calle, de noche, porque fuimos a comprar cena y nosotros pasamos por la calle y vimos que estaban ahí unos metiéndose mucho, y ya ahí en el callejón se empezaron a pelear con *bats* y todo eso, unos se aventaban piedras, se aventaban piedras y ni se daban, le daban a las ventanas de las casas, quebraron el vidrio del carro que estaba ahí y nadie veía nada, estaba apagada la luz [...] Con

una bomba molotov [...] ¿no la conoce? Una bomba molotov es una botella de vidrio [...] ésa se hace con gasolina y luego le pone un trapito y luego se moja poquito el trapo y le prende [...] Lo vi en una pandilla, ya tiene rato, la verdad no sé la colonia, nada más la calle allá por la [colonia] *Ché Guevara*. Llegamos con una tía, estábamos celebrando su cumpleaños y sí estaba chido allá afuera en la noche, y de repente se ve que van llegando unos batos y nos empiezan a gritar y de repente se van corriendo y yo dije, no, pues qué rajados nada más se ponen a decir palabras y no, al rato aventaron una de esas bombas.

Otro estudiante señaló que en su colonia “cerraron por la violencia una tienda” de abarrotes. Los estudiantes entrevistados y los participantes del grupo focal coincidieron en que las colonias de sus localidades son inseguras por la presencia visible de ‘cholos’ en sus calles y plazas, haciendo alusión a un tipo de violencia juvenil de grupos conocidos (aunque no sean la misma cosa) como pandilleros, chavos banda, o cholos, los cuales tienen raíces e historias menos recientes que la violencia estructural de 2007<sup>4</sup>. Estos testimonios ilustran los datos cuantitativos obtenidos acerca de la percepción de los estudiantes, quienes consideraron “las calles” como el lugar donde menos se sienten seguros. Sin embargo es evidente que se estigmatiza a estos grupos juveniles de barrios populares como violentos, sin establecer una relación directa entre ellos y la violencia juvenil; como lo expresa un estudiante de secundaria:

yo soy parte de una [pandilla], pero no somos así, o sea por ejemplo aquí en la escuela estoy en una pero así nomás de palabra, no intimidamos a nadie. [Nos llamamos] Satanes. Pero no [...] o sea es de palabra, por ejemplo en la posada nos acoplamos para hacer un intercambio entre nosotros, o sea no somos agresivos ni nada de eso siempre que vamos a hacer algo lo hacemos juntos, como ir a dar la vuelta al parque o hacer una fiesta en una casa, pero somos tranquilos.

Otros estudiantes identificaron zonas tradicionales, por así llamarles, de violencia e inseguridad en las colonias en las que no viven, donde “los batos se quieren alucinar pues se juntan y luego van y amenazan a otros batos así. Por ejemplo siempre se ha visto allá en Casas Grandes”. Identificación de espacios ubicados en zonas periféricas de las cabeceras, con características de marginación y de familias con ingresos bajos; por ello la percepción de ser un problema de ‘*siempre*’, trascendiendo las etiquetas y estereotipos que han generado, lo que apuntala la definición de violencia estructural como aquella generada por condiciones económicas y sociales de pobreza y exclusión.

<sup>4</sup> En la última década del siglo XX también comenzaron a aparecer novedosos estudios sobre los jóvenes en México. Entre los más conocidos se encuentran los de José Valenzuela: “Culturas juveniles, identidades transitorias” (1997); “¡A la brava ése! Cholos, punks, chavos banda” (1998); “Vida de barrio duro. Cultura popular juvenil y graffiti” (1997); Rossana Reguillo: “En la calle otra vez. Las bandas juveniles. Identidad urbana y usos de la comunicación” (2010); “Los jóvenes en México” (1991); Alfredo Nateras: “Jóvenes, culturas e identidades urbanas” (2002); Maritza Urteaga: “Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX” (2004).

Por su parte, diversos autores destacan el componente de la discriminación o exclusión realizado por los alumnos principalmente a través de: el rechazo a las personas; maltrato o falta a sus derechos a partir del aspecto físico, pertenencia étnica, tener alguna discapacidad, ser mujeres, ser los “menos inteligentes” de un grupo; y, por lo general, transgredir una identidad estandarizada (García, 2008). En este sentido, se pueden tomar las percepciones de Ceci y Beti que afirman: “cuando vienen las personas del sur si se pierden cosas” o que “muchas [de estas] personas aprovechan de que hay mucha gente y aprovechan para robar casas”.

Con respecto al otro tipo de violencia, distinta a la que representan “los cholos”, Yair comentó que por relatos de familiares y de sus vecinos sabe de homicidios o secuestros en la localidad; aunque no conoce casos que hayan sucedido en su colonia. Jorge coincide, argumentando que su colonia es “bastante segura porque como está la situación no ha habido cosas graves”; asimismo, refiere que ha habido balaceras, homicidios, asaltos a negocios, presencia de civiles armados, hostigamiento contra la mujer, ataques de grupos de adolescentes. Víctor ubicó a su colonia en un nivel “de bajo a alto, medio: medio”. Cuando se le preguntó, dijo no saber si había casos de extorsión o cobro de cuota a vecinos o negocios de su colonia, ni tampoco “conocer ni querer conocer” los lugares donde se cometen estos delitos. Alma resaltó los homicidios y las casas de seguridad con personas armadas, como manifestaciones de la violencia estructural en su barrio. Angélica narró un par de experiencias:

una vez me tocó ver a unos [...] en un carro que fueron asaltar a la licorería que está cerca de mi casa. Iba con mi hermanito y mi primo, y salimos corriendo porque nos tocó ver todo. Íbamos caminando por la calle y el carro iba a un lado de nosotros. Pero le avanzaron ellos y nosotros seguimos caminando, y cuando vimos que se bajaron con las pistolas y todo eso [...] salimos corriendo.

A un vecino le tocó ver que mataron a una persona, que estaba cenando en un puestecito. Dijo que él iba pasando ahí, por un banco, y cerca de ahí está un puesto de [tacos de] *tripitas*, y estaba el semáforo en rojo y se bajaron creo que dos muchachos encapuchados y le dispararon, él se enteró, creo que le habían dado como treinta y dos balazos.

Tomando en cuenta el contexto de una localidad de 50000 habitantes, estos episodios de violencia son inéditos en una región como esta; ya que, en cierto modo, son más frecuentes y característicos de urbes como Ciudad Juárez. En apartados previos se expusieron algunos datos que muestran el contexto de violencia estructural que enmarca la vida y dinámica de las comunidades del norte de Chihuahua en los últimos años; siendo un contexto conformado por hechos de violencia social que irrumpen en el aula (Osorio, 2008) y otros espacios de socialización cotidianos.

Con respecto a las percepciones sobre la seguridad, en la comunidad y espacios públicos de los estudiantes de la encuesta, el lugar seguro por excelencia sigue siendo la casa (97 % de los estudiantes lo identificaron así) seguido de la escuela (88 %); poco más de la mitad dijeron sentirse seguros en el auto, el campo, la colonia y la tienda; alrededor de un 40 % señalaron el parque y la plaza como lugares seguros; y tan solo el 18 % dijeron sentirse seguros en las calles y un 22 % en la carretera. Calles, carretera, plaza y parque, en ese orden, son los lugares que percibieron más inseguros.

En cuanto a qué tan seguro perciben sus contextos, el 62 % consideraron segura la colonia donde viven; en cambio solo el 48 % consideraron así al municipio. Además, el 31 % dijeron que en el municipio la violencia ha aumentado; el 10 % que ha disminuido; el 26 % que sigue igual; mientras que el 14 % no sabe y el 19 % no responden. En las entrevistas y el grupo focal también se advierte que estos estudiantes perciben que la violencia e inseguridad en el contexto municipal o regional ha aumentado, manifestándose en los espacios públicos mencionados, veamos las percepciones de dos alumnos del grupo focal:

sí, porque yo digo que antes no había tantos sicarios como ahora [...] Y luego pues antes podías salir tranquilamente, ahora ya no [...] Sí, mi papá siempre me ha platicado que cuando él era novio de mi mamá allá andaban dando la vuelta en la plaza y se llenaba mucho los domingos, ahí en la plaza grande, y tardaban un chorro en darle la vuelta y ahora cuando pasas ahí los domingos ya no está tan lleno, está casi vacío y luego los locales todos tristes, muchas casas solas también.

Los estudiantes entrevistados distinguen un tipo de violencia más propia del contexto primario de la colonia, de aquella que ha irrumpido desde el contexto social más amplio en sus vidas cotidianas. En este sentido Ceci dijo que en su hogar habían sufrido el robo de unas bicicletas, “pero no es tanto así como que entraron a robar”. Comentó algunos eventos en la colonia como, por ejemplo, la vez que “entraron a robar a la vecina de dos casas entraron por la ventana de atrás, pero nomás se robaron las joyas”; y pleitos y gritos entre vecinos “a media calle” y entre “chavalos”; en ambos casos ha visto cómo las partes del conflicto “al rato ya andan juntos otra vez”.

En cambio, la familia de Ana fue víctima de la violencia proveniente de estructuras y dinámicas externas a la colonia o al municipio: intento de secuestro de un tío; extorsiones a su mamá; amenazas contra la familia hechas al papá; unos tíos “tuvieron un asalto en la carretera, iban para Casas Grandes, había acabado de sacar una troca nueva, se la quitaron, celulares, relojes, billeteras, tarjetas”. Esta otra violencia identificada en su contexto por los estudiantes, representada por eventos y situaciones vinculados a delitos del fuero federal y grupos organizados de delincuentes —desplegada durante el último lustro—, ha tenido sus momentos más agudos y visibles entre 2009 y 2010. En el grupo focal (realizado en 2011)

algunos alumnos refirieron que: “el año pasado cada día mataban a alguien o lo asaltaban y le quitaban todo, le llamaban a cualquier persona [...] ese tipo de cosas si se da pero ya no con tanta frecuencia como hace un año porque antes estaba muy feo”.

Entre las experiencias vividas por algunos estudiantes entrevistados o participantes en el grupo focal se encuentran balaceras y homicidios (“fueron como a dos o tres cuerdas de mi casa, se oyeron muy feo los balazos”; “ya no sabes si mataron a uno porque ya nomás se escucha en la noche”); asaltos y amenazas (“les dijeron que les entregaran la troca y después fueron y entraron en toda la casa de ellos, y se robaron todo el dinero”); extorsiones (“nada más llaman y dicen que den dinero”, “su papá tenía una tienda y le pidieron dinero”); secuestro (“y luego *levantan* gente, y también en los bares”; “lo secuestraron en un taller pero nada más duró dos días”); y emigración forzada (“se tuvieron que ir a otra parte a vivir”; “se tuvo que ir El Paso [Texas, EU], allá está viviendo con toda la familia”).

Ana afirmó que nunca ha atestiguado o sufrido algún acto criminal o violento en su colonia, ni sus familiares. No obstante, comentó casos sabidos de inseguridad en su colonia: extorsión telefónica; cobro de cuota a una tienda; ejecuciones en vía pública; presuntas casas de seguridad. Identifica en la colonia a “personas que rentan” casas, personas “con otras costumbres que son diferentes a las que ya pues están ahí, personas así como de otros lugares, hay veces que son personas con muy malos hábitos”. También asocia la inseguridad de la colonia con la presencia de personas ‘malas’, como el caso de “un muchacho que salió de la cárcel, y pues sí, hasta la forma de cómo es él se ve así de, pues sí, malo y todo eso”. En esta percepción se conjugan las impresiones de hechos que considera nuevos, prejuicios y experiencias arraigadas en su contexto cultural.

Víctor comentó que ha visto en su colonia “varias veces gente armada”, tal vez debido a que estima que la policía y el ejército patrullan aquí cada dos días “y en veces no pasan” porque la colonia “está muy chica”. Alma identificó una tortillería en su colonia como un lugar inseguro porque “enfrente vivían unos sicarios y había unos soldados ahí enfrente”. Jorge señaló “un campo de fútbol” donde asaltan a los transeúntes y dijo que a medianoche en su barrio puede ser peligroso salir porque “pasan camionetas o la policía”. Ana describe este período de los últimos cinco años como uno en el cual las ejecuciones, los secuestros y la extorsión, hacían que los negocios cerraran temprano. De esta manera las experiencias profundas de esta estudiante, en esta etapa de su desarrollo, están marcadas por las influencias que este contexto puede haber tenido.

Este tipo de violencia estructural modificó el comportamiento de los estudiantes y sus familias (“ya no es igual o sea ya no con la misma seguridad que ibas antes”), al igual que sus rutinas y hábitos como se ha documentado en otro estudio sobre la violencia estructural y estudiantes de educación media superior realizado en Ciudad Juárez y Casas Grandes (Cano et al., 2012).

Los estudiantes de la encuesta expresaron cambios en sus hábitos debido al contexto de inseguridad y violencia: en 2011 casi dos terceras partes dijeron haber dejado de pedir aventón y regresar tarde a casa; poco más de la mitad dijeron haber dejado de salir de noche y contestar llamadas de números desconocidos. Alrededor del 40 % afirmaron haber dejado de ir a bailes o fiestas y también de llevar dinero en efectivo, por temor a ser víctimas de delito. Una tercera parte dejaron de salir a pasear o comer fuera de la casa; y una cuarta parte, de visitar amigos o familiares.

Entre las medidas tomadas contra esta situación de violencia pública, Yair y Víctor dijeron seguir reglas de seguridad como no andar solos ni muy tarde en la noche en las calles o no hablar con desconocidos. En la familia de Ana su papá les recomendó tener cuidado y poner atención en la calle, no salir tanto, estarse en la casa, colgar llamadas desconocidas, tener precaución cuando salen con amigos, salir acompañados de los padres, nunca estar sola en la calle, así la estudiante sintetizó: “cuidarse uno es que los padres sepan que uno está en tal lugar”.

La medida que las estudiantes en Ascensión reconocieron fue la de abandonar los lugares públicos: “mis papás ya no me dejaban ir a parques en la mañana y también en la tarde cuando obscurecía” (Ceci); “muchas veces ya no salen” (Beti); y como lo relata Ana:

salíamos mucho que al gimnasio o hacer actividades en familia, ahora tratamos más de estar en casa o en casa de algún familiar cuando hay algún [...] algo que hacer afuera, yo con mis amigos, antes salíamos ahí al centro, a la pizzería así, ahora los padres de mis amigos y los míos dicen que mejor en una casa ahí hagamos algo en vez de andar ahí afuera por el peligro.

Por su parte, en el grupo focal los estudiantes comentaron los cambios en sus prácticas fuera de la escuela desplegadas ante el contexto de violencia estructural de los últimos años, identificándose los siguientes: permisos para salir más limitados; más restricción del tiempo y de horarios para estar fuera de casa; vigilancia parental constante; control de amistades, lugares y distancias:

a veces me voy como a las 7, 8, caminando y a mí no me da miedo, pero a mis papás sí, no quieren que salga [...] Y luego tus papás no te dejan mucho tiempo porque se sienten muy nerviosos de que te vaya a pasar algo [...] O puedes ir pero no muy noche [...] Ya no lo sientes así tanta presión como antes, pero si te pones a pensarlo tu papá te checa y ahí te está marcando [...] Las amistades, dime con quién vas a ir o así, o por decir allá bien lejos no te dejan ir, o también depende de qué tipo.

En los comentarios de estos estudiantes se observa que las medidas de seguridad que se han adoptado son determinadas por la autoridad parental, no por la iniciativa de los jóvenes; y que

estas medidas se refieren a los espacios públicos, identificados por los jóvenes en la encuesta como los más inseguros. Sin embargo una de las alumnas comparó la violencia estructural de Nuevo Casas Grandes con la de Ciudad Juárez, juzgando a esta como peor dado que en la primera ciudad “no es tanta la violencia que se ve”.

Este comentario no compara el tipo de violencia que se manifiesta en ambas ciudades, sino más bien el tipo de comunidad. Ya se había comentado previamente acerca de la proximidad espacial y temporal de las interacciones y encuentros entre estos actores fuera del espacio escolar, relaciones más cercanas y frecuentes que en el ámbito de la gran urbe.

Finalmente, los estudiantes identificaron diversas causas de esta violencia. Ana y Ceci coincidieron en que la fuente es externa a la escuela: “tiene que ver en cómo los alumnos tengan su vida allá afuera”, en el ámbito familiar. Ceci abundó en ejemplos y reflexiones sobre el tema:

el año pasado un muchachito que estaba en mi salón que su papá lo golpeaba [...] vivía con el papá y pues el papá no llegaba hasta las 6 y lo dejaba afuera y no comía y tenía que haber que comía y a veces no había que comer [...] (*la secundaria en este caso*) Mandaron a hablar con el papá pero él no venía [...] pues yo pienso que los niños que son muy inquietos y así y golpean los demás es porque se creen que ellos son los reyes del mundo pues es porque en su casa hay mucha violencia que los tratan mal y ellos tratan de tratar a las personas como los tratan a ellos [...] Porque sus papás no les ponen atención [...] la base de la educación es la casa, y pues no se educa si tus papás te educan a gritos pues tú les vas a contestar a gritos, y pues ya los maestros no nos pueden cambiar nuestra forma de ser porque así es, porque nuestros papás nos criaron desde que nacimos.

Además, en el grupo focal identificaron que “la violencia viene de la casa” y que la educación en el hogar y las dinámicas familiares conforman otro factor generador de violencia:

pues que la violencia comienza principalmente desde el hogar por que los llamados sicarios no empezaron a matar así nada mas ellos tenían problemas desde la casa ahí son débiles ya, si vienen otros sicarios más grandes y les dicen quieres matar a este pues ellos con la mente ya fácil le van a decir que sí.

Viene de la educación que se imparte en sus padres, la educación por ejemplo lo que ves en tu casa.

A su vez, coincidieron los estudiantes de este estudio en identificar a las condiciones de vida socioeconómicas de la familia como factores de violencia. En este sentido, un estudiante de secundaria de Nuevo Casas Grandes comentó:

yo creo que están en eso por necesidad, no creo que estén por gusto, porque por ejemplo, en la casa pues no estamos mal, no tenemos necesidad, yo no me metería a eso [...] pero el que se mete es porque tiene necesidad.

Se ha reconocido el papel de la organización familiar como generadora de violencia. Entre las manifestaciones de la violencia intrafamiliar más comunes se encuentran el maltrato físico, afectivo, emocional, y verbal o no verbal; el abandono o negligencia, la sobreprotección o el excesivo consentimiento; y la violencia sexual (Villeda, 2008, p. 33).

Por otro lado, el espacio doméstico y sus dinámicas internas crean las condiciones para exponer a los niños y jóvenes ante otros tipos de violencia principalmente la de los medios de comunicación. Este papel particular del hogar como fuente de violencia no es igual al anterior, donde los miembros de la familia ejercían un comportamiento específico y directo en contra de otros. En este otro aspecto de las prácticas socializadoras del hogar intervienen acciones estructurales concretas de los medios de comunicación que tienen influencia sobre la configuración y relaciones de los integrantes del hogar, considerando que:

la vida laboral contemporánea deja muy poco tiempo para la interacción familiar. En ocasiones, los niños pasan más tiempo en la semana viendo programas que con sus padres. La televisión se vuelve la nana que emite diferentes temas. Entre ellos, imágenes violentas y que justifican el uso de la fuerza [...] La televisión incluso comparte espacios de convivencia familiar. Los diferentes géneros acompañan los horarios, los niños que estudian en la tarde ven programas de ama de casa en la mañana [...] Por temporadas escuchan más a un personaje ficticio que a su propio padre y conocen más los productos que se anuncian que nombres históricos o de sus gobernantes. (Galván, 2008, p. 210)

Además de esta violencia interna, por así llamarla al provenir de los grupos primarios de los adolescentes, estos identificaron aspectos de la violencia externa proveniente de otros contextos de interacción:

no principalmente tiene que ser del hogar sino también de las amistades o gente que está cerca de ti o a tu alrededor [...] Pues es que muchas cosas empiezan por las drogas y todo eso, es lo que pelean más bien todos y todo ya a lo grande por eso te digo que si alguien te invita que

digas que no de ahí se empieza también, que vente vamos a fumar acá y tienes que decirle que no porque de ahí puedes empezar tú a matar gente y te metes en problemas.

Llama la atención que los estudiantes conciban a otros jóvenes como protagonistas y agentes de violencia. Los estudiantes hablan de cómo la interacción de personas de su edad en ciertas estructuras (la condición económica, la institución familiar, el grupo de contemporáneos o de pares) genera comportamientos violentos en el contexto de violencia que se vive en la región.

Asimismo, los estudiantes del grupo focal señalaron otro factor que explica la violencia reciente en la región y el desempeño de las autoridades gubernamentales en la atención del problema. Algunos lo consideraron insuficiente, negligente o ineficaz: “si la policía se pusiera más las pilas ahorita en estos tiempos sería otra historia la que estuviéramos viviendo”; “deberían de hacer más porque al menos cuando hay un problema les hablan y tardan para llegar”; “están matando a alguien y se hacen como que no ven nada”. Los estudiantes del grupo focal también atribuyeron la impunidad percibida al abuso de autoridad, la corrupción sistemática y al ambiente de miedo.

Estos estudiantes de secundaria del noroeste de Chihuahua, transitaron de la niñez a la adolescencia en este contexto. Durante estos tres años la violencia se volvió parte de sus experiencias profundas (Velázquez, 2005). Una estudiante reflexionaba acerca de hacer este tránsito en un ambiente social como este: “no debería de vivir con miedo [...] de que no te fueran a raptar, que no fueran a matar a alguien de nuestra familia o cosas así [...] algo muy triste la verdad”.

## Conclusiones

Con respecto a las percepciones de los estudiantes acerca de la violencia que existe por fuera de la escuela y el hogar se dividieron en dos ámbitos. Por un lado, la existencia dentro de la colonia de espacios inseguros y grupos violentos vinculados particularmente a los jóvenes (pandillas). Por otro lado, la violencia del contexto histórico, la que se vive en el municipio y la región, desplegada por grupos armados de la delincuencia y las fuerzas de seguridad pública. Sin embargo, es preciso enfatizar que ambos tipos de violencia percibidas, la violencia en la comunidad y la contextual, son reflejo de una violencia estructural social, es decir, de fenómenos y dinámicas que escapan a la voluntad de los individuos y que involucra aspectos que conciernen a diversas instituciones políticas y económicas del Estado.

Asimismo, se identificaron nuevos roles de instituciones implicadas en los procesos de violencia escolar como, por ejemplo, el sistema educativo en sí y la organización familiar en las condiciones actuales de la problemática.

Para la mayoría de los entrevistados la violencia que amenaza su colonia (y, por ende, su contexto de socialización cotidiano) tiene que ver con formas de violencia juvenil ya tradicionales, representadas por la existencia de pandillas o grupos de 'cholos'. Esta percepción se basa en un prejuicio el cual, tal vez, va más allá de la realidad subyacente en estos grupos de jóvenes y su imagen exterior que se agudiza al asociar a los *cholos* con los *sicarios*. Esta última idea, la del prejuicio del cholo nutrido y confundido con la figura del sicario, emerge en el contexto particular de violencia de la región donde la mayoría de los protagonistas (víctimas y victimarios) son jóvenes de entre 15 y 29 años.

A pesar de considerar sus colonias relativamente seguras, los estudiantes entrevistados señalaron diversos episodios de violencias en sus barrios ligados a la violencia de grupos de delincentes armados. Ser víctima de la violencia del contexto es una posibilidad para cada uno de los estudiantes. Se percibe en sus respuestas esta sensación de riesgo abierto, de peligro en ciernes. Esta realidad ha contribuido a ajustar hábitos y prácticas; entre las acciones implementadas en el hogar, están la del control de amistades y lugares que visitan los hijos, la vigilancia constante mediante el teléfono móvil y las restricciones de horarios y permisos para salidas.

Cabe, entonces, destacar que la violencia estructural ha afectado la dinámica de estos estudiantes en los espacios públicos; cancelándolos u obligando a restringir tiempos de interacción en lugares como calles, plazas o parques, así como en su marco cultural de socialización. Estas limitaciones impuestas al uso de espacios públicos no solo afectan las dinámicas familiares y de la comunidad (barrio, colonia) sino también aquellas interacciones por fuera de la escuela con compañeros colegiales, propias de los procesos de socialización de los estudiantes y de los mismos procesos de socialización propiciados en la escuela.

Entre los factores de la violencia identificados por los estudiantes, figuran los económicos, asociados a la cobertura de cierto nivel básico de bienestar social; y los familiares, aquellos ligados a la configuración y dinámica de las familias. En la intersección de ambos tipos de factores se da paso a otra problemática: cuando la organización familiar tradicional se trastoca por la inserción femenina en el campo laboral, para poder así ayudar a cubrir las necesidades básicas de la familia, el vacío que dejan lo sustituyen los medios de comunicación. Este es un tema que merece mayor estudio.

Esta versión emergente de la violencia pública de los últimos años es percibida por los estudiantes como una violencia ejercida por jóvenes. Están conscientes, a su manera, que la decisión de los jóvenes de ser protagonistas directos de esta violencia es generada por la violencia social que se manifiesta en exclusión y en el no alcance de sus expectativas. De esta manera la violencia estructural marca, ejerce una huella, en el conjunto de experiencias vitales, saberes y percepciones acerca de la organización social, el funcionamiento de las instituciones y la naturaleza de las relaciones sociales que los estudiantes van registrando y construyendo, por lo que contribuye a configurar sus expectativas y futuro.

## Referencias bibliográficas

- Almada, M. y Cortés, M. (2013). *Jóvenes: ¿violencia o convivencia? Técnicas participativas para la resolución no violenta de conflictos*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Cano, A. y Vázquez-Guzmán, D. (2012). *Lo que viven los jóvenes juarenses de la violencia*. Ciudad de México, México: El Labrador, UACJ.
- Cano, A. et al. (2012). *Impactos y estrategias de afrontamiento ante la violencia en el noroeste del Estado de Chihuahua*. Ciudad de México, México: El Labrador, UACJ.
- Cano, L. y Mejía, G. (26 de febrero 2009). Triplicarán la fuerza militar en Chihuahua. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/166007.html>.
- Cascante, M. (10 de junio 2011). La Caravana por la Paz llega a Ciudad Juárez, “epicentro del dolor” en México. *ABC.es*. Recuperado de <http://www.abc.es/20110610/internacional/abcicaravanallegaciudadjuarez201106101725.html>.
- Díaz, L. (2010). Señalados, perseguidos, aniquilados. *Expresión Libre*. Recuperado de [http://www.expresionlibre.org/site2/nacional/noti\\_2296.php](http://www.expresionlibre.org/site2/nacional/noti_2296.php).
- Furlan, A. (2003). Introducción. En A. Furlan, (coord.), *Procesos y prácticas de disciplina y convivencia en la escuela*. Ciudad de México, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Galván, M. (2008). La violencia en los medios de comunicación. En J. Flores y I. Galván, (comps.), *Aula cordial. Competencias ante la violencia escolar* (pp. 207-228). Ciudad de México, México: Yecolti Editorial.
- García, B. (2008). Los problemas de la indisciplina, incivildades y violencia. Ponencia llevada a cabo en el *Foro Internacional sobre inclusión educativa, atención a la diversidad y no discriminación*. CONAPRED, UPN, DGEI, OEI, CGIEB, UNESCO, UNICEF, CUCSH, UIA, Gobierno Federal Mexicano.
- Guerrero, M. (2009). Las tres guerras. Violencia y narcotráfico en México. *NEXOS*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=13269>.
- Guerrero, M. (2012). 2011: la dispersión de la violencia. *NEXOS*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102543>.
- Guzmán, C. (2012). Las lógicas de la violencia escolar: un aporte para la discusión. *Rayuela, Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos*, 6, 119-126.
- INEGI. (2012). *Conociendo Chihuahua*. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

- INEGI. (2012). *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI. (2014). *Estadísticas de mortalidad*. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington D.C., USA: Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.
- OSCC. (2013). Homicidios. *Boletín Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del municipio de Juárez*, 5, 12-14.
- Osorio, F. (2008). *Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- Quiroz, J. (2012). Violencia y conflictos escolares: definiciones conceptuales para la construcción de una nueva cultura de la legalidad. *Rayuela, Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos*, 5, 175-185.
- Steindl, N. (2010). *Tutoría y prevención de situaciones de violencia: intervenciones y prácticas de ciudadanía*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc libros.
- Turati, M. (2010). Los fantasmas de la sierra. *Proceso*. Recuperado de [http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page\\_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=83343&rl=wh](http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=83343&rl=wh).
- Urrutia, A. y Villalpando, R. (10 de junio 2011). Genera algarabía la llegada del poeta a Ciudad Juárez, “epicentro del dolor”. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/06/10/politica/003n1pol>.
- Velázquez, M. (2005). Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26 (10), 739-764.
- Villeda, A. (2008). Violencia en la escuela y en las aulas. En J. Flores y I. Galván (comps.), *Aula cordial. Competencias ante la violencia escolar* (pp. 21-69). Ciudad de México, México: Yecolti Editorial.
- Zurita, Ú. (2012). Las propuestas legislativas en torno a la violencia en las escuelas mexicanas. *Rayuela, Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos*, 5, 215-225.